

LUNES, 8 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 130

AYUNTAMIENTO DE RASINES

CVE-2019-6094 *Resolución de Alcaldía de nombramiento de Teniente de Alcalde y atribuciones.*

Con fecha de 26 de junio de 2019, la Alcaldía ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

Tras la celebración de las Elecciones Municipales el día 26 de mayo de 2019, y habiéndose procedido con fecha 15 de junio a la constitución de la nueva Corporación Local.

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

Primero.- Designar como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Rasines al siguiente Concejal:

Don José Gabriel Viar Trueba.

Segundo.- Al Teniente de Alcalde nombrado, previa aceptación del cargo, le corresponde en cuanto a tales, sustituirme en la totalidad de mis funciones en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones; así como en los supuestos de vacante hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.

Tercero.- Notificar personalmente la presente Resolución al designado, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir el Decreto del nombramiento al Boletín Oficial de Cantabria para su publicación en el mismo, igualmente publicar el Decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el mismo día de la firma de la Resolución por el Alcalde.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta Resolución en la primera sesión que se celebre.

Rasines, 26 de junio de 2019.

El alcalde.

S. Castro González.

2019/6094

CVE-2019-6094